

Pablo Lozano y Ponce de León (1859-1924) y el dispensario de Cirugía Infantil del Instituto Rubio

O. Girón-Vallejo

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

“Todos los pueblos cultos se ocupan actualmente de cuantos problemas afectan a la infancia, no sólo en el sentido estrecho y limitado de prestar amparo al niño desvalido, sino en el más amplio y fecundo de crear leyes y costumbres mediante las que todos los niños encuentren las mayores facilidades para su desenvolvimiento físico, moral e intelectual; cuyo perfecto y armónico desarrollo, a la vez que forma el más sólido fundamento para su felicidad futura, les pondrá en condiciones de ser útiles a su patria y a la humanidad cuando sean hombres.”

PABLO LOZANO Y PONCE DE LEÓN⁽¹⁾

Antes de que la Guerra Civil Española dejara asolada toda la Ciudad Universitaria de Madrid, muy cerca de lo que hoy es la Fundación Jiménez Díaz, existió el “Instituto de Terapéutica Operatoria” o también llamado “Instituto Rubio” por ser el insigne cirujano Federico Rubio y Galí su fundador. Esta institución formó a grandes profesionales, pues era un centro asistencial y docente, entre los que se encontraba Pablo Lozano, “uno de los que primeramente se titulara Cirujano de Niños”, como indicó Carlos Sáinz de los Terreros⁽²⁾.

Pablo Deogracias Lozano y Ponce de León nació en Almadenejos, Ciudad Real, el 22 de marzo de 1859. Uno de sus hermanos fue Eduardo Lozano, famoso catedrático de Física de las Universidades de Madrid y Barcelona, y a quien se le atribuye la realización de la primera radiografía en España⁽³⁾.

A Lozano podemos estudiarlo a través de tres aspectos: por un lado, por la labor realizada en el Instituto Rubio; en segundo lugar, a través de su obra científica y divulgativa, ciertamente abundante, pues –al igual que muchos de sus contemporáneos– fue un médico preocupado por la higiene

pediátrica y la infectología, que tan altas tasas de mortalidad seguía ocasionando en la España de comienzos del siglo XX; y, por último, debemos mencionar la importancia que adquirió su labor en la Sociedad Protectora de Niños de Madrid.

De su labor en el Instituto Rubio queda constancia a través de las páginas de la *Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas* que servía de órgano de comunicación para dicha institución. Lozano creó una sección titulada “Cirugía Infantil” en la que llegó a publicar 44 artículos entre 1906 y 1914, sobre diferentes temas como “Ectopia testicular doble”, “Los hidroceles en el niño”, “Imperforación del ano”, entre otros, además de un largo número de casos clínicos atendidos en su departamento.

También conocemos su actividad asistencial, pues en esta revista se publicaba una memoria de los dispensarios existentes en el Instituto Rubio. En el denominado “Dispensario de Cirugía Infantil” ocurrió que, debido al importante número de casos de hernia inguinal en niños, los recursos del Instituto quedaron desbordados y, por ello, se derivaron los pacientes a la consulta que tenía Lozano en la Sociedad Protectora de la Infancia⁽⁴⁾.



Figura 1. Pablo Lozano realizando una intervención quirúrgica en la Sociedad Protectora de Niños de Madrid. Foto extraída de la página web de la Sociedad Protectora de Niños de Madrid (www.protectoraninos.org), con permiso de D. Juan Félix Rodríguez Pérez.

Correspondencia: Dr. Óscar Girón Vallejo. Avenida Juan de Borbón 26, 5º F. 30007 Murcia.

E-mail: oscargironvallejo@gmail.com

Recibido: Septiembre 2016

Aceptado: Septiembre 2016

Publicó obras científicas y divulgativas como “Higiene de los Niños y su Educación, consagrada especialmente a las madres” (1883), “La Mortalidad en los Niños” (1886), “Los Baños de Mar para los Niños” (1886), “Tratado Popular de la Tisis” (1897), “La Tuberculosis no se hereda ¿se hereda la predisposición o la inmunidad?” (1898) e “Invaginación intestinal en los niños” (1909).

Pablo Lozano formó parte de la primera comisión ejecutiva de la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid, y llegó a ser Director Médico de la misma. Esta sociedad, fundada en 1878, surge en el contexto de abandono, necesidad y carencia de educación que presentaba la infancia del Madrid de finales del siglo XIX, teniendo entre sus ilustres colaboradores al prestigioso Manuel Tolosa Latour, inspirador y padre de la primera normativa legal en nuestro país en defensa de los niños, denominada por todos Ley Tolosa⁽⁵⁾. En ella, Lozano estableció una consulta para niños en la que consta que atendió hasta principios de 1887, 2.065 niños.

El 20 de septiembre de 1924, a los 65 años, falleció en Madrid y fue enterrado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Valgan estas líneas como homenaje a un pionero de la especialidad en nuestro país, que no solo potenció la cura radical de la hernia inguinal en el niño (cuando otros especia-

listas seguían manifestando la utilidad del braguero de pelota) sino que además fue defensor de una Cirugía Pediátrica a la que aún le quedaría más de medio siglo para ser reconocida oficialmente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Lozano y Ponce de León P. A la Sociedad Protectora de los niños. La Escuela Moderna. 1906; XVI, 181: 285.
2. Sáinz de los Terreros C. Pasado y Futuro de la Pediatría. Madrid: Sociedad de Pediatría de Madrid; 1962. p. 40-1.
3. Cabacas T. Primer introductor de los Rx en España. Eduardo Lozano y Ponce de León. Disponible en: <http://tomascabacas.com/primer-introductor-de-los-rx-en-espana-eduardo-lozano-y-ponce-de-leon/> [Consulta: 28 de abril de 2015].
4. Redacción: Labor científica del Instituto Rubio en el curso de 1916 a 1917 – Memoria de secretaria. Rev Iberoam Cien Med. 1917; 38,159: 376.
5. Rodríguez Pérez JF, Olmos Centenera O. La Sociedad Protectora de los Niños: 130 años protegiendo a la infancia (1878-2008). En: Berrueto Albéniz MR, Conejero López S, (coord.). El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días. XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruña, 2009. Vol. 2: 525-36.